

TURISMO BIENES Y SERVICIOS

“TUBISER”

Guayaquil, 04 de Julio 2011

Señores.

Accionistas

TURISMO BIENES SERVICIOS S.A “TUBISER”

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución N°. 90153 de Mayo 04-1990, presento a ustedes, para los estudios y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico del año 2010.

- 1.- Habiendo revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos han tenido movimiento en el presente periodo.
- 2.- El control Interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a de los Libros Contables.
- 4.- Además debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborado de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5.- Por último, luego de un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente



Daniel Palacios Morales
COMISARIO
C.I # 091456843-1

